

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18264 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Música (especialidad Tuba-Bombardino), de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos electrónico del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal.

Leganés, 2 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María Pilar Estévez Sánchez.